



**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO VASCO  
CON MOTIVO DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL TRATADO DE LISBOA  
(1 diciembre 2009)**

Con motivo de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el Gobierno Vasco expresa su satisfacción ante esta nueva etapa de la Unión Europea, que supone un paso adelante innegable en el proceso de integración europeo; proceso que ha permitido consolidar el más largo período de paz en el continente y un clima de respeto a la diversidad de los diferentes pueblos y ciudadanos europeos.

Este nuevo Tratado permitirá que la Unión esté mejor preparada para afrontar los desafíos del futuro, dotándola de más y mejores instrumentos para actuar, acercando las instituciones a los ciudadanos. La nueva Unión va a contar con:

Una mayor democracia, transparencia y cercanía al ciudadano: el Tratado dará mayor peso al Parlamento Europeo y a los Parlamentos nacionales, acercando la toma de decisiones a los ciudadanos, lo que repercute, sin duda, en una mayor legitimidad;

Eficacia y agilidad: se simplificarán los métodos de trabajo y de votación en el Consejo, incrementándose los supuestos de decisión por mayoría cualificada en vez de unanimidad, y generalizándose el procedimiento de codecisión, permitiéndole así actuar ante los retos del mundo actual en tiempo y forma;

Compromiso con derechos, libertades y valores democráticos: se reconoce la Carta de Derechos Fundamentales, pero además se recoge la futura adhesión de la Unión al Convenio de Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, lo que contribuirá a una mayor armonía entre los tribunales constitucionales nacionales, el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de Luxemburgo;

Mayor visibilidad y peso en la escena internacional gracias a los nuevos instrumentos con los que contará la política exterior y de seguridad europea.

Si bien es cierto que el Tratado de Lisboa queda lejos de las expectativas que había generado el Tratado por el que se establecía una Constitución para Europa, desde el Gobierno Vasco creemos que hay que apostar por las oportunidades que nos brinda, que son muchas, y trabajar con ahínco para aprovecharlas.

El Tratado de Lisboa refuerza el principio de subsidiariedad, por el cual las decisiones han de ser tomadas lo más cerca posible del ciudadano. El Gobierno Vasco apuesta por potenciar la participación directa en las instituciones europeas, en beneficio de los ciudadanos vascos y de sus instituciones, y va a defender que las regiones puedan participar de forma aún más activa en la construcción europea.

Ante la decisión de luchar contra el cambio climático, Euskadi no sólo quiere participar en la misma, sino que tiene la voluntad de estar a la cabeza y ser un referente internacional en sostenibilidad.

El Gobierno Vasco seguirá abogando, asimismo, por mantener el sistema de bienestar social europeo y la revitalización de las medidas de la Estrategia de Lisboa, con el fin de conseguir un mercado interior más integrado y un modelo de cohesión económica más social y sostenible.

Y, en aras de mostrar la voluntad de acercar la Unión a sus ciudadanos y garantizar que sirve a sus intereses, el Gobierno Vasco va a impulsar medidas en coordinación con la Presidencia española para difundir las políticas y medidas de la Unión Europea en Euskadi. Asimismo, vamos a trabajar para acercar Euskadi a Europa, proyectando la mejor imagen de sí misma. Su amabilidad, la pluralidad y solidaridad de su gente o la profesionalidad y eficacia de sus empresas.

En suma, ante la entrada en vigor del nuevo Tratado queremos manifestar nuestra firme vocación europea y europeísta y reafirmar nuestra más decidida voluntad de impulsar, desde Euskadi, la materialización de una Europa unida y solidaria.